

Señores

Socios de la Compañía "AGROPECUARIA SAN ANTONIO AGROHIDROPONICA CIA. LTDA."

Ciudad. -

En mi calidad de Gerente General de la compañía **"AGROPECUARIA SAN ANTONIO AGROHIDROPONICA CIA. LTDA."** Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. La compañía ha logrado mantener sus actividades a pesar de la crisis global existente. Lo cual conlleva en si un éxito por parte de la administración.
2. Los objetivos y metas propuestos giran en torno a buscar el mejorar las operaciones de la empresa;
3. Se han cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General de Accionistas y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 se mantiene únicamente los siguientes rubros.

GRUPO	NIIFS 2019	NIIFS 2018
ACTIVO	24,166.02	39,523.72
PASIVO	18,099.17	33,844.52
PATRIMONIO	6,066.85	5,679.20
RESULTADO INTEGRAL	387.65	3,483.32

5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Chango Quishpe Herlinda Patricia
Gerente General